



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE VELAMAZÁN (SORIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia de obra para una instalación de riego y construcción de una caseta para riego-explotación trufera, en la parcela 258 del polígono 1, en el término municipal de Velamazán (Soria).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el Art.307 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León , se hace público para que los que pudieran resultar afectados puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de 20 días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Castilla y León.

- 1.– *Órgano que acuerda la información pública:* Ayuntamiento de Velamazán (Soria).
- 2.– *Expediente sometido a información pública:* Autorización USO EXCEPCIONAL en suelo rústico.
- 3.– *Ambito de aplicación:* Municipio de Velamazán.
- 4.– *Promotor:* Francisco Esteban Ciria.
- 5.– *Consulta del Expediente:* Secretaría, lunes de 9h a 13 h 30 m y sede electrónica [velamazan.sedelectronica.es](http://velamazan.sedeelectronica.es)
- 6.– *Lugar y horario dispuestos para presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Secretaría del Ayuntamiento de Velamazán, lunes de 9h a 13h30h. Teléfono 975187938.
Correo electrónico. velamazan@dipsoria.es.

Velamazán, 30 de mayo de 2022.

El Alcalde,

Fdo.: VÍCTOR SOBRINO SANTACRUZ